



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *DECRETO 41/2010, de 15 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don José Manuel Barberán López como Interventor General de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 15 de julio de 2010,

DISPONE

Cesar a don José Manuel Barberán López como Interventor General de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 15 de julio de 2010.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/29.030/10)